



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0206/ACS/020	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 2 de junio de 2017	BOUC: 6 de junio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería	
DEPARTAMENTO: Enfermería	
FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología	
CENTRO HOSPITALARIO: Hospital Universitario Clínico San Carlos	
SERVICIO DE: División de Enfermería	
ASIGNATURA/S: Dietética Hospitalaria, Dietoterapia y Nutrición Clínica	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 10 horas del día 3 de julio de 2018 y en los locales de **Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología** se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Dña. M^a Teresa Angulo Carrere,

SECRETARIO/A:

- Dña. Ana M^a Álvarez Méndez,

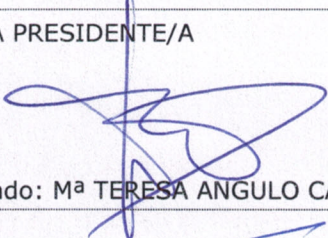

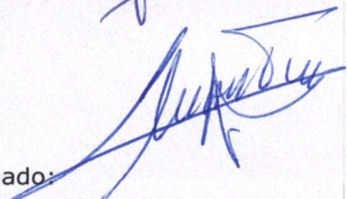
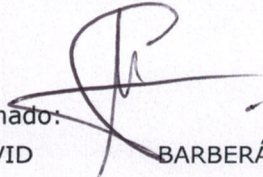
- Dña. M^a del Carmen Martínez Rincón

- D. David Barberán Rodríguez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A  Firmado: M ^a TERESA ANGULO CARRERE	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado: ANA M ^a ÁLVAREZ MÉNDEZ	
 Firmado: CARMEN MARTÍNEZ RINCÓN	 Firmado: DAVID BARBERÁN RODRIGUEZ	Firmado:



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0206/ACS/020	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 2 de junio de 2017	BOUC: 6 de junio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería	
DEPARTAMENTO: Enfermería	
FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología	
CENTRO HOSPITALARIO: Hospital Universitario Clínico San Carlos	
SERVICIO DE: División de Enfermería	
ASIGNATURA/S: Dietética Hospitalaria, Dietoterapia y Nutrición Clínica	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
NO ADJUDICATARIO*	

*Según se especifica en el punto V de las bases de la convocatoria en el BOUC 6 de junio/2017 para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud 0206/ACS/020, se precisan un mínimo de 40 puntos en el baremo aplicado para contratación de la plaza.



2º

La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos asistenciales (Hasta 35 puntos)					B. Expediente académico (Hasta 15 puntos)															C. Méritos docentes (Hasta 20 puntos)						D. Méritos de investigación (Hasta 20 puntos)						E. Adecuación al puesto docente (Hasta 10 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
	Hasta 17 puntos						Hasta 3 puntos									Hasta 10 puntos			Hasta 8 puntos			Hasta 5 puntos			Hasta 2 puntos									
Caballero Andrés	4	14	-	-	-	-	-	1	2	-	1,5	-	1,5	-	6	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32			
Díaz de la Villa Cristina	-	11	1,57	-	-	-	-	-	1	-	2,5	-	2,5	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	0,5	-	2	29,07				

- 1.- A.1. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el perfil de la convocatoria, puesto y Centro sanitario turno de acuerdo a la convocatoria 4 Ptos.
- 2.- A.2. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el Centro sanitario con destino distinto a la convocatoria hasta 4 Ptos.
- 3.- B.1. Nota media del expediente (sobre 4) hasta 1 Pto.
- 4.- B.2. Máster oficial hasta 4 Ptos.
- 5.- B.3. Título de Doctor hasta 3 Ptos.
- 6.- B.4. Premio Extraordinario de Doctorado hasta 1 Pto.
- 7.- B.5.1.1. Título de especialista relacionado con el puesto asistencial hasta 4 Ptos.
- 8.- B.5.1.2. Título de especialista no relacionado con el puesto asistencial hasta 1 Pto.
- 9.- B.5.2.1. Formación postgraduada de más 250 horas relacionada con puesto hasta 1 Pto.
- 10.- B.5.2.2. Formación postgraduada más 250 horas no relacionada con puesto hasta 0,25 Ptos.
- 11.- B.5.2.3. Formación postgraduada entre 50-250 h. relacionada con puesto hasta 0,50 Ptos.
- 12.- B.5.2.4. Formación postgraduada entre 10-50 h. relacionada con puesto hasta 0,15 Ptos.
- 13.- B.5.2.5. Formación postgraduada entre 10-50 h. relacionada con puesto hasta 0,25 Ptos.
- 14.- B.5.2.6. Formación postgraduada entre 10-50 h. no relacionada con puesto hasta 0,05 Ptos.
- 15.- C.1.1. Con contrato en la UCM en asignaturas relacionadas con convocatoria 5 Ptos.
- 16.- C.1.2. Enfermero o Fisioterapeuta Colaborador de docencia práctica 2 Ptos.
- 17.- C.1.3. Colaborador honorífico 1 Pto.
- 18.- C.1.4. Becario UCM con destino en la Facultad 1 Pto.
- 19.- C.2.1. Docencia universitaria Títulos propios 1 Pto.
- 20.- C.2.2. Docencia en Formación Continuada acreditada hasta 0,5 Ptos.
- 21.- D.1.1. Proyectos de Inv. competitivos en convocatoria nacional o internacional 2 Ptos.
- 22.- D.1.2. Proyectos de Inv. de grupos de investigación UCM hasta 2 Ptos.
- 23.- D.1.3. Proyectos de Inv. relacionados con las líneas de investigación de la Facultad 1 Pto.
- 24.- D.2.1. Publicaciones en revistas con índice de impacto en JCR hasta 1 Pto.
- 25.- D.2.2. Publicaciones en revistas de divulgación profesional hasta 0,25 Ptos.
- 26.- D.3.1. Por libro relacionado con el ámbito profesional hasta 2 Ptos.
- 27.- D.3.2. Por capítulo de libro hasta 0,5 Ptos.
- 28.- D.4.1. Por ponencia relacionado con el ámbito profesional hasta 0,5 Ptos.
- 29.- D.4.2. Por comunicación relacionada con el ámbito profesional hasta 0,3 Ptos.
- 30.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Otros: _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 3 de julio de 2018

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: Mª TERESA ANGULO CARRERE</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: ANA Mª ÁLVAREZ MÉNDEZ</p>
<p>Firmado:</p>  <p>CARMEN MARTÍNEZ RINCÓN</p>	<p>Firmado:</p>  <p>DAVID BARBERÁN RODRIGUEZ</p>
<p>Firmado:</p>	<p>Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13-07-2018</p>  <p>Firmado: <i>Fco. José Dubz.</i> SECCIÓN DE PERSONAL</p>